



Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán

07 OCT 2025

Expediente Electronico N° SO-280/2025.-

Resolución N° CD-ORAN-257/2025.-

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Rene Alejandro Figueroa, Psicólogo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia a la Jornada de Extensión: **"Intercambio Productivo y Social: Integración Intercultural en la Cadena Caprina"**; y

CONSIDERANDO:

Que, la presente Jornada tiene como uno de sus objetivos generar un espacio de intercambio social, cultural y de conocimientos entre los alumnos de escuelas secundarias técnicas y agrotécnicas, docentes, productores locales y profesionales universitarios, entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 09/2025, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando la Jornada de Extensión; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°: Aprobar la realización de la Jornada de Extensión: **"Intercambio Productivo y Social: Integración Intercultural en la Cadena Caprina"**, presentado por el Lic. Rene Alejandro Figueroa, Psicólogo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

FINES:

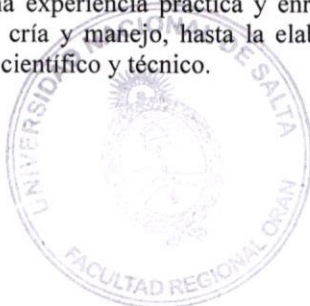
- Promover la vinculación entre la educación secundaria técnica y agrotécnica con el ámbito universitario y el sector productivo, impulsando la integración de saberes y el desarrollo vocacional de los estudiantes.
- Fomentar el bienestar integral y la inclusión de los alumnos, reconociendo la diversidad cultural y fortaleciendo las redes de apoyo a través del intercambio de conocimientos y experiencias.
- Estimular el interés por la formación científica y las carreras universitarias afines a la producción y gestión de recursos naturales, ofrecidas por la UNSa Facultad Regional Orán, contribuyendo activamente al aumento de la matrícula universitaria en estas áreas.

OBJETIVOS GENERALES:

- Generar un espacio de intercambio social, cultural y de conocimientos entre los alumnos de escuelas secundarias técnicas y agrotécnicas, docentes, productores locales y profesionales universitarios.
- Introducir a los alumnos de nivel secundario en la aplicación del conocimiento científico, previo a su ingreso a la vida universitaria, estimulando su deseo, vocación y la elección de carreras afines que la Universidad Nacional de Salta posee, con especial énfasis en las carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Administración de Empresas Agropecuarias, y Tecnicatura en Recursos Naturales y Forestales, para captar su interés y aumentar la cantidad de ingresantes en estas disciplinas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Brindar a los estudiantes una experiencia práctica y enriquecedora en el ámbito de la producción caprina, abarcando desde la cría y manejo, hasta la elaboración y comercialización de productos, destacando el valor del rigor científico y técnico.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-280/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-257/2025.-

- Facilitar el diálogo y la colaboración entre alumnos de comunidades originarias y de otras procedencias, promoviendo el reconocimiento y la valoración de sus respectivos saberes y realidades en el contexto productivo.
- Concientizar sobre la importancia de la producción caprina sustentable y el valor agregado de sus derivados, a partir de la aplicación de principios científicos y tecnológicos.
- Exponer a los estudiantes a la aplicación de conocimientos técnicos y científicos en un entorno productivo real, a través de la participación de profesionales especializados.
- Fortalecer los lazos entre la Universidad Nacional de Salta, las instituciones educativas secundarias y la comunidad productiva local, como un puente hacia la educación superior y el desarrollo profesional.

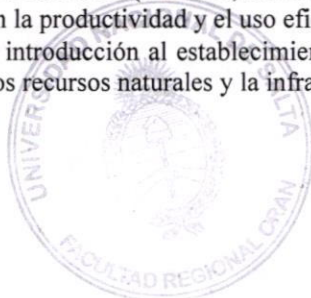
CONTENIDOS:

- El significado de la formación universitaria. Introducción a la Universidad y Bases de la Producción Sustentable.
- Aspectos microbiológicos que ocurren durante el compostaje del guano de cabra.
- Práctica de Instalaciones y Maquinaria Agropecuaria.
- Cría, Genética, Sanidad y Procesamiento de Productos Lácteos con rigor Científico.
- Disertación y Práctica de Producción de Ganado Menor y Forraje.
- Disertación sobre Cría, Sanidad y Manejo Animal.
- Disertación y Práctica de Patología Animal y Veterinaria.
- Valor Agregado, Comercialización y Orientación Vocacional Universitaria.
- Disertación y Demostración de Habilidades Técnicas en Industrias Agropecuarias.
- Espacio de Cierre e Intercambio.

PROGRAMA DEL CURSO (Contenidos por Jornada):

Día 1:

- Apertura, Introducción a la Universidad y Bases de la Producción Sustentable Disertación de Apertura (Lic. en Psicología René Alejandro Figueroa, a cargo del Departamento de Salud Mental UNSa, Facultad Regional Orán):
Presentación de la Universidad como casa de altos estudios; el significado de la formación universitaria; el servicio de salud mental dentro de la universidad; el deseo y la elección de la carrera; las dificultades para sostener el deseo; la formación profesional; la dicotomía entre el saber popular vs. el conocimiento científico y la importancia de integrar ambos. Se presentará la oferta académica de la UNSa Sede Orán: Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, Administración de Empresas Agropecuarias y Tecnicatura en Recursos Naturales y Forestales.
- Disertación sobre Compostaje de Residuos Orgánicos (a cargo del Ing. Agrónomo Jairo Alejandro Araoz, becario de formación profesional en INTA): Abordaje del manejo de pasturas, suelo y compostaje del guano de cabra. Se incluirá una reseña detallada de los aspectos microbiológicos que ocurren durante el compostaje del guano de cabra, desde el inicio del proceso hasta la obtención del compost maduro, explicando las fases de descomposición y los microorganismos clave involucrados. Se hará énfasis en las aplicaciones del compost, su comercialización e importancia en la cadena productiva, destacando la aplicación de principios de la Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente.
- Disertación y Práctica de Instalaciones y Maquinaria Agropecuaria (a cargo del Profesor Cesar Romano): Abordaje del diseño, construcción, mantenimiento y manejo experto de la infraestructura y el equipamiento esencial para la eficiencia, sostenibilidad y rentabilidad de un emprendimiento agropecuario. Incluirá la comprensión de la función, mantenimiento preventivo, calibración y operación segura de maquinaria relevante (tractores, sembradoras, cosechadoras, equipos de ordeño, etc.), destacando su impacto en la productividad y el uso eficiente de recursos.
- Visita guiada al hato caprino: introducción al establecimiento, instalaciones y organización general, con enfoque en la gestión de los recursos naturales y la infraestructura dentro de la producción.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-280/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-257/2025.-

Día 2:

- Cría, Genética, Sanidad y Procesamiento de Productos Lácteos con rigor Científico.
- Exposición del productor caprino sobre el proceso de cría, reproducción, manejo genético y producción de lácteos. Se destacarán las prácticas de selección genética y mejora productiva.
- Disertación y Práctica de Producción de Ganado Menor y Forraje (a cargo del Profesor Santiago Manuel Elias Arenas y Profesor Mario Vacaflor): El alumno pondrá en práctica los conocimientos adquiridos, abordando la problemática de la producción de ganado menor, incorporando conocimientos previos y resolviendo problemas. Se explorarán diversas formas de producción de forraje, vital en el Chaco Salteño, con énfasis en la conservación de forraje (ej., silo de sorgo) para superar el bache forrajero de invierno, y se abordarán los múltiples beneficios de la diversificación productiva a través de especies menores.
- Disertación sobre Cría, Sanidad y Manejo Animal (a cargo de la Dra. Cristina Rossetto Astorga, Médica Veterinaria perteneciente al INTA): Anatomía y fisiología animal; manejo extensivo e intensivo; enfermedades zoonóticas; enfermedades comunes de las cabras; sanidad animal y buenas prácticas; introducción a la detección temprana de las principales enfermedades (brucelosis, hidatidosis, carbunco, rabia, parasitosis); formas de administración de medicamentos; plan sanitario mínimo. Se incluirán maniobras semiológicas como señal o caravaneo, castración (diferentes métodos y herramientas), manejo del recién nacido (importancia de la salud materna, calostro y cuidados). También se abordarán temas de alimentación (requerimientos según categoría, opciones locales como algarrobo, mistol y chañar) y reproducción (manejo de machos y hembras, estacionamiento de servicios, selección de reproductores). Se enfatizará la base científica de las prácticas sanitarias y de manejo animal.
- Disertación y Práctica de Patología Animal y Veterinaria (a cargo del Profesor Santiago Manuel Elías Arenas): El alumno aprenderá a conocer diversas enfermedades que afectan la producción, siendo capaz de identificar a través de síntomas y signos aquellas que serán diagnosticadas por un veterinario. También se capacitará para realizar tratamientos indicados por el veterinario (ej., vacunación, sangrado).
- Demostraciones y talleres prácticos de elaboración de derivados de la leche (dulce de leche, yogur, quesos), explicando los procesos químicos y microbiológicos involucrados.

Día 3:

- Valor Agregado, Comercialización y Orientación Vocacional Universitaria.
- Disertación sobre la comercialización de productos obtenidos a partir de la producción de leche y cárnicos de cabra, con aportes desde la Administración de Empresas Agropecuarias.
- Disertación y Demostración de Habilidades Técnicas en Industrias Agropecuarias (a cargo de la Profesora Marcela Elizabeth de los Milagros Arroyo y docentes de la Escuela Técnica): Manejo de todas las áreas relacionadas a la producción caprina y a la elaboración de derivados de la carne, la leche, el guano y la piel de cabra, mostrando la aplicación práctica de la tecnicatura y el valor agregado.
- Espacio de Cierre e Intercambio (a cargo del Lic. Alejandro Figueroa, acompañado por todo el cuerpo docente, la veterinaria y los alumnos: Con el objetivo de poner en palabra la experiencia, se propiciará un diálogo sobre los conflictos, la movilización de emociones y las inquietudes que se despiertan a partir del encuentro con "lo diferente en lo similar". Se profundizará sobre la oferta académica de la UNSa Facultad Regional Orán y se guiará la reflexión sobre la elección de carrera, la vocación y el rol de la universidad en la construcción del conocimiento científico, con el fin de incentivar la elección de nuestras carreras y contribuir al aumento de la matrícula.

Cierre formal de las jornadas y entrega de certificados.





Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° SO-280/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-257/2025.-

DISTRIBUCIÓN HORARIA:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Día 1:

- 08:00 Recepción de los estudiantes (UNSA).
- 08:30 Acreditación.
- 09:00 Capacitación por parte del Lic. Figueroa Alejandro.
- 10:30 Desayuno.
- 11:00 Disertación compostaje de residuos orgánicos.
- 12:30 Almuerzo.
- 13:00 Traslado a la localidad de colonia santa rosa al hato caprino.
- 14:00 Ingreso al hato caprino y recorrido del predio.
- 15:00 Disertación y práctica de instalaciones y maquinarias agropecuarias.
- 18:00 Concreción de actividades día 1.

Día 2

- 08:00 Disertación cría genética y procesamiento de productos lácteos con rigor científico.
- 09:30 Desayuno.
- 10:00 Disertación y práctica de producción de ganado menor y forraje.
- 11:00 Disertación sobre cría, sanidad y manejo animal.
- 12:30 Almuerzo.
- 14:00 Actividad teórico práctica - disertación y práctica de patología animal y veterinaria.
- 18:00 Cierre del día 2.

Día 3:

- 08:00 Disertación sobre comercialización de la producción.
- 09:30 Desayuno.
- 10:00 Actividad teórico práctica de industrialización de los productos derivados de la producción caprina.
- 12:00 Almuerzo.
- 14:00 Pasteurización y elaboración de los derivados de la leche de cabra.
- 18:00 Cierre e intercambio a cargo del Lic. Alejandro Figueroa, acompañado por todo el cuerpo docente, la veterinaria y los alumnos.

CANTIDAD DE HORAS:

Se estima una dedicación completa durante 3 días intensivos con una carga horaria de 10 horas reloj cada uno.

METODOLOGÍA:

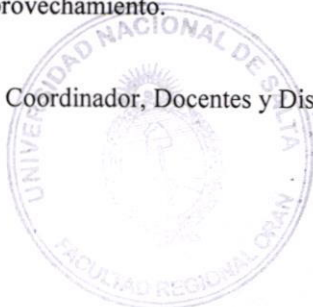
Cada actividad tendrá una modalidad teórico-práctica, facilitando el aprendizaje por observación, registro técnico en fichas y entrevistas con los responsables del establecimiento. Se promoverá la participación activa, el trabajo en equipo, la observación crítica y la elaboración de informes grupales técnico-descriptivos. El cuerpo docente de la universidad actuará como facilitador de los recursos metodológicos, guiando a los estudiantes en la aplicación del rigor científico.

SISTEMA DE EVALUACIÓN:

Se podrá considerar la participación activa, el registro técnico en fichas y la elaboración de informes grupales como indicadores de aprovechamiento.

CERTIFICACIÓN:

Se dará certificación al Director, Coordinador, Docentes y Disertantes.



Expediente Electronico N° SO-280/2025.-
Resolución N° CD-ORAN-257/2025.-

LUGAR DE REALIZACIÓN:

Hato Caprino en Colonia Santa Rosa, Orán, Salta (para las actividades prácticas y teóricas en campo) y aulas de la Escuela Técnica Crucero Ara General Belgrano Colonia Santa Rosa.

FECHA DE REALIZACIÓN:

Los días miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de junio del 2025.

CONOCIMIENTOS PREVIOS NECESARIOS

No se requieren conocimientos previos específicos. El curso está diseñado para introducir a los alumnos en el campo de la producción caprina y la aplicación de conocimientos científicos desde una perspectiva interdisciplinaria, buscando despertar el interés por las carreras universitarias relacionadas.

DIRECTOR RESPONSABLE DEL CURSO Y CUERPO DOCENTE

Director Responsable del Curso: Lic. en Psicología René Alejandro Figueroa, DNI 24261784 a cargo del Departamento de Salud Mental de la Universidad Nacional de Salta, Facultad Regional Orán.

CUERPO DOCENTE Y COLABORADORES:

- Lic. René Alejandro Figueroa, DNI 24261784, responsable del área de Salud Mental de la Facultad Regional Orán (Coordinador General).
- Profesora Mariela Hernández, DNI 25685018, docente de la materia Práctica Profesionalizante de la Escuela Técnica Crucero ARA General Belgrano de Colonia Santa Rosa (Colaboradora y facilitadora del vínculo interinstitucional).
- Profesora Eliana Villagrán, DNI 35918689, docente a cargo de Formulación de Proyectos Productivos en la Escuela de Educación Agrotécnica N° 3154 (Colaboradora y pilar en la articulación ciencia-producción).
- Profesora Marcela Elizabeth de los Milagros Arroyo, DNI 45551309 docente de Industrias Agropecuarias en la Escuela Agrotécnica N° 3154 (Docente/Disertante, especialista en agregación de valor).
- Profesor Mario Vacafior, DNI 27904901 (Docente/Disertante Especialista en Ganado Menor). (
- Dra. Cristina Rossetto Astorga, DNI 26897819, Médica Veterinaria perteneciente al INTA (Docente/Disertante, especialista en Sanidad y Manejo Animal).
- Profesor Cesar Romano DNI 26477171 (Docente/Disertante, especialista en Instalaciones y Maquinaria Agropecuaria).
- Profesor Santiago Manuel Elías Arenas (Docente/Disertante, especialista en Producción de Ganado Menor, Producción de Forraje y Patología Animal Veterinaria Práctica).
- Profesor Vera, Jose Domingo, DNI 34105686, docente de Prácticas Profesionalizantes I y II en la EET N°3154 Roberto Romero (Docente/Disertante).
- Ing. Agrónomo Jairo Alejandro Araoz, becario de formación profesional en INTA (Docente/Disertante, especialista en Compostaje de Residuos Orgánicos).

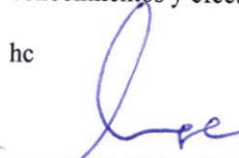
DETALLE ANALÍTICO DE EROGACIONES Y ARANCELAMIENTO

- **Arancelamiento:** No arancelado.

DETALLE ANALÍTICO DE EROGACIONES (ESTIMATIVO, A DETALLAR): Sin erogaciones.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Consejo Directivo y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


ESL. CELSA E. VILLAGRA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA